

**DECRETO** N°: 237-21 MARIA ELENA, 18-01-21

## VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- La solicitud de fecha 18-01-21 de uso de 3 día de Feriado Legal 2020 + 7 días de Feriado Legal 2021, del funcionario Sr. MAURICIO OPAZO QUIJADA, R.U.T, 17.867.621-0, Contrata, Grado 12° en E.M.S.
- 2.- El Registro Nº 031 de fecha 18.01.2021 de Oficina de Personal.
- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4º Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley Nº 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

## DECRETO:

 AUTORIZASE, la solicitud de uso de 3 día de Feriado Legal 2020 + 7 días de Feriado Legal 2021, del funcionario Sr. MAURICIO OPAZO QUIJADA, R.U.T 17.867.621-0, Contrata a Grado 12º en E.M.S

: 10

DIAS SOLICITADOS

DIAS DISPONIBLES : 3/2020 + 20/2021

DIAS SALDO : 13/2021 FECHA DESDE : 18.01.2021 FECHA HASTA : 29.01.2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

OMAR NORAMBUENA RIVERA ALCALDE DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/VVT/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal - Archivo.